



PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



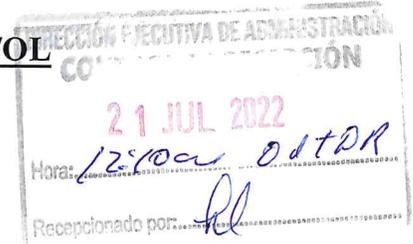
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Puno, 21 de julio 2022

OFICIO N° 95 -2022-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/OL

Señor:

Lic. Adm. Alipio A. CALLA GOMEZ
Director Ejecutivo de Administración



PRESENTE.-

ASUNTO : REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU
PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

REF. : OFICIO N° 062-2022-GR-GRDS/DIRESA-PUNO/DEPS-COM

Es grato dirigirme a usted y solicitarle la **publicación de la convocatoria** a través de la página WEB Institucional de la DIRESA Puno para la Contratación por Locación de Servicio (COMUNICADOR SOCIAL), en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB Institucional de la DIRESA a través de la **Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicación**.

Se adjunta los siguientes documentos:

- (01) Términos de Referencia
- (01) Cronograma de convocatoria

Agradeciendo la atención que preste al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones de consideración personal.

Atentamente,



FRPB/frpb
C.c.
-Logística
-Archivo 2022



Puno, 18 de Julio del 2022

OFICIO. Nro. 062 -2022-GR-GRDS/DIRESA-PUNO/DEPS-COM

Señor: Lic. Alipio A. Calla Gómez
Director Ejecutivo de Administración - Diresa Puno.

Ciudad. -

ASUNTO : Ejecución de Presupuesto Urgente
REF. : OFICIO N°016-2022-DIRESA-PUNO/DEPS/COM.



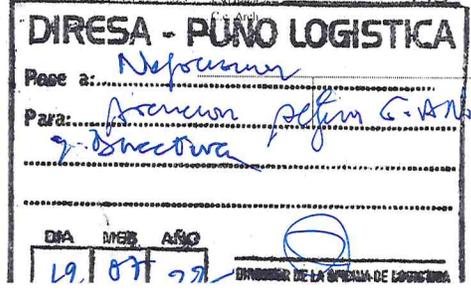
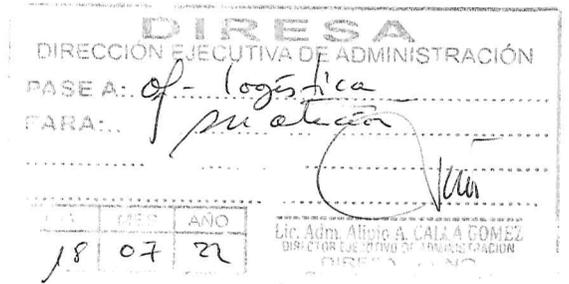
Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo muy atentamente y por medio del presente, comunicar que según documento en referencia, OFICIO N°016-2022-DIRESA-PUNO/DEPS/COM. Se ha requerido el servicio de un profesional de comunicación el mismo que quedó desierto, por lo que se hace nuevamente el requerimiento ya que es por necesidad urgente del servicio solicitado, para el desarrollo de las actividades e intervenciones de comunicación Social en Salud.

Afectar los fondos:

- Pliego : 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno
• Ejecutora : 400 Región Puno - Salud Lampa
• Fte Fto. : Recursos Ordinarios
• Oficina Responsable ejecución : Comunicaciones - DIRESA Puno
• Meta : 5
• Centro de Costo : 4.11.5
• Clasificador de gasto : 2.3.2 9. 1 1
• Servicio : Servicio locación de Servicios
• Monto : S/ 12.000.00
• Adjunta : TDR

Sin otro particular, aprovecho de la presente para expresar mi consideración y estima personal.

Atentamente,





PERÚ

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



FORMATO N° 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS

1. SOLICITANTE	
Área usuaria	Oficina de Comunicaciones
2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	
Denominación de la contratación	
01 servicio de locación para preproducción, producción y post producción incluida la conducción de programa radial, diseño de Materiales impresos, Merchandising, producción y/o piezas comunicacionales visuales y audiovisuales en temas preventivos de anemia y Covid-19, en el marco de la emergencia sanitaria y vacunación contra la covid-19.	
Finalidad pública	
Contribuir a mejorar la salud de la población y cambio de hábitos saludables para un mejor desarrollo y cambio de comportamiento social, considerando el curso de vida desde la primera infancia hasta los adultos mayores en el contexto covid-19.	
Antecedentes	
La emergencia Sanitaria por la pandemia de la covid-19, ha traído como consecuencia la pérdida de vidas y complicaciones de salud de la población en todas las etapas de vida a nivel mundial, nacional regional y local, es por ello importante realizar campañas de salud, en temas preventivos en el contexto covid-19, teniendo en cuenta que aún existe un porcentaje de niños con problemas de anemia que se han incrementado y a ello las enfermedades como IRAS, EDAS, neumonía covid-19, otras; es importante desarrollar materiales comunicacionales, que permitan informar y educar sensibilizar a la población para mejorar la salud y contribuir a reducir los índices de anemia y enfermedades prevalentes así como mitigar el contagio de la covid-19, con estrategias de prevención y comunicación dirigidas a la población objetivo, así mismo concientizar y generar demanda en la vacunación contra la covid-19 en el marco de la emergencia sanitaria en la que se encuentran involucrados todas las autoridades, trabajadores de salud y otras entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, periodistas y comunicadores líderes de opinión y público en general, quienes ayudaran a difundir las medidas de prevención y protección para mitigar los casos de la pandemia.	
Objetivo de la contratación	
✓ Desarrollar piezas comunicacionales (materiales impresos, merchandising, redes sociales) para contribuir a la sensibilización y que permitan contribuir a reducir los índices de anemia y enfermedades prevalentes IRAS, EDAS, Neumonías, así como mitigar el contagio de la covid-19; de esta forma mejorar la salud de la población objetivo.	
Términos de referencia	
Perfil requerido: Persona natural y/o jurídica con habilitación para contratar con el Estado Peruano.	
Requisitos para e puesto:	
<ul style="list-style-type: none"> - Curriculum vitae documentado - Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al estado, inhabilitación administrativa ni judicial vigente vigente con el estado impedimento para ser trabajador (Anexo N°9) - Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales ni policiales (Anexo N°10) - Declaración Jurada de disponibilidad inmediata (Anexo N°11) - Declaración Jurada sobre vinculación con algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la Dirección Regional de Salud Puno. No tener relación de parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad con funcionarios o servidores públicos de la Dirección Regional de Salud Puno (Anexo N°12) - Registro Nacional de Proveedores (para compras mayores a (1 UIT) - Carnet de Vacunación contra la Covid-19 (03 dosis de vacuna anticovid) 	



Documentos a ser evaluados:**Formación académica,** Título profesional, grado académico (bachiller)**Experiencia General:**

1 año en el desempeño de funciones de ciencias de la comunicación social, trabajo con la población, elaboración de estrategias y diseño de materiales merchandising, impresos, redes sociales, producción de material audiovisual y programas comunicacionales.

Experiencia específica:

No menor de 6 meses en el desarrollo de funciones de acuerdo a su profesión en el sector salud, diseño y producción de materiales comunicacionales

Cursos de Capacitación:

Conocimiento, hablar y entender quechúa y/o aymara (necesario)

Conocimiento y manejo de programas audiovisuales (necesario)

Conocimiento de microsoft office. (necesario)

Conocimiento en temas de salud, vacunas, inmunizaciones, cadena de frío contra la covid-19 (necesario para elaboración de mensajes, guiones, activaciones en las que se brinda información a la población) por ser tema de prioridad por emergencia sanitaria. (necesario)

Disponibilidad de tiempo y trabajo a exigencia y bajo presión.

SERVICIO A PRESTAR

Cantidad: 01 servicio de locación para preproducción, producción y post producción incluida la conducción de programa radial, diseño de Materiales impresos, Merchandising, producción y/o piezas comunicacionales visuales y audiovisuales en temas preventivos de anemia y Covid-19, en el marco de la emergencia sanitaria y vacunación contra la covid-19.

PRIMER PRODUCTO:

Presentación de propuesta para reestructuración del programa radial de salud, elaboración de guiones, cuñas y notas de prensa:

El locador de servicio deberá presentar la propuesta del programa radial, considerando los siguientes aspectos:

01 propuesta de estructura para programa radial que tendrá por nombre "Construyendo Salud" y será emitido en un medio de comunicación radial con mayor audiencia y transmitido a través de redes sociales con una duración de 50 a 60 minutos.

01 propuesta de guiones de cuñas radiales para el programa reestructurado "Construyendo Salud"

Así mismo este material presentado quedará como parte de la institución para la presentación u uso en otros medios de comunicación radiales, y redes sociales.

Producción; grabación y edición de las 04 cuñas del programa "Construyendo Salud":

01 Cuña de presentación del programa "Construyendo Salud":

01 Cuña de pausa publicitaria del programa "Construyendo Salud":

01 Cuña de retorno de pausa publicitaria del programa "Construyendo Salud":

01 Cuña de cierre del programa "Construyendo Salud":

SEGUNDO PRODUCTO:

Redacción de noticias informes, y spots radiales

El locador de servicios, en coordinación con el área usuaria, deberá presentar las noticias o síntesis de notas de prensa de temas de salud para el programa radial de manera semanal, y el informe en un plazo de 30 días hábiles culminados los programas emitidos en cada mes, para pago mensual respectivo, el material de prensa será emitido por el programa "construyendo salud y Otros medios (redes sociales) posteriormente, el locador deberá presentar:



El locador producirá un total de 240 notas de prensa durante el tiempo del servicio; debiendo **presentar cada mes** lo siguiente:

01 propuesta de los temas a tratar durante los programas del mes con participación de 01 ó 02 entrevistados por cada programa radial.

35 a 40 notas de prensa (noticias) al mes, de acuerdo al tema programado en la semana, para el programa "construyendo salud" que será emitido los jueves de cada semana; siendo 4 programas o 5 al mes dependiendo de los días según calendario; cada programa tiene una duración de 50 a 60 minutos.

El locador de servicios, en coordinación con el área usuaria, deberá conducir el programa radial, para ello deberá preparar y coordinar con el área usuaria o con los comunicadores de las redes de salud para la participación durante el programa, culminado el mes se procederá al informe respectivo para el pago correspondiente.

TERCER PRODUCTO:

Producción de guiones videos educativos, diseño de material

El locador deberá presentar guiones y productos terminados de videos educativos, en un plazo de 30 días hábiles, culminado ello se realizará pagado el segundo producto, el material será emitido por el programa construyendo salud en televisión y radio en programas especiales, y en otros medios posteriormente,

01 propuesta de guión de video educativo en los temas de anemia y vacunación (temporada de frío), con material terminado Siendo los formatos a presentar de los materiales serán en MP3 y MP4 para archivo y serán utilizados posteriormente en radio, Televisión y redes sociales.

01 propuesta de diseño y diagramación de la Revista Institucional "construyendo Salud", el locador deberá coordinar con el área usuaria para la recopilación de los artículos escritos, por funcionarios y trabajadores de DIRESA y del GORE y se encargará de tomar las fotografías según los temas escritos para la posterior diagramación de la revista institucional.

CUARTO PRODUCTO:

Diseño de materiales comunicacionales

El locador deberá presentar propuestas de materiales comunicacionales audiovisuales, para impresión y redes sociales con los temas de anemia, vacunación, temporada de frío y lluvias presentadas las propuestas se encargará de la post producción de los materiales:

01 video educativo vacunación regular temporada de frío.

01 diseño para impresión de volante

01 diseño para impresión de banner roller

01 diseño para impresión de banderolas

01 diseño para impresión de afiches.

Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 y MP4 y en magnético para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.

QUINTO PRODUCTO:

Producción de informes periodísticos, programa televisivo

El locador de servicio, para el programa televisivo del mes, deberá presentar

10 Informes periodísticos, de acuerdo al tema programado por día, para el programa "construyendo salud" que será emitido de lunes a jueves con una duración de 20 a 30 minutos.

02 propuestas de guión de spots en los temas de anemia y salud mental

Presentadas las propuestas, (guión), el locador de servicio deberá terminar con la post producción para luego presentar.

01 spots televisivo anemia contexto covid-19 (niños madres gestantes)





PERÚ

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



01 spots televisivo salud mental (niños, adolescentes)

Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 y MP4 para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.

SEXTO PRODUCTO:

Producción de informes periodísticos, programa televisivo

El locador de servicio, para el programa televisivo del mes, deberá presentar

10 Informes periodísticos, de acuerdo al tema programado por día, para el programa "construyendo salud" que será emitido de lunes a jueves con una duración de 20 a 30 minutos.

02 propuestas de guión de spots en los temas de anemia y salud mental

Presentadas las propuestas, (guión), el locador de servicio deberá terminar con la post producción para luego presentar.

01 spots televisivo vacunación contexto covid-19

01 spots preventivo VIH (adolescentes)

Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 y MP4 para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.

3. PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar y fecha de ejecución

Lugar: El locador deberá entregar los productos en Comunicaciones de la Dirección Regional de Salud Puno

Plazo de entrega: El locador, deberá entregar los productos según tiempos establecidos a continuación:

<p>PRIMER PRODUCTO: Presentado primer producto se procederá al pago correspondiente</p>	<p>Presentación de propuesta para reestructuración del programa radial de salud, elaboración de guiones, cuñas y notas de prensa: El locador de servicio deberá presentar la propuesta del programa televisivo, en un plazo de 6 días calendario, desde la notificación y firma de contrato, para lo cual presentará: 01 propuesta de estructura para programa radial que tendrá por nombre "Construyendo Salud" y será emitido en un medio de comunicación radial con mayor audiencia y transmitido a través de redes sociales con una duración de 50 a 60 minutos. 01 propuesta de guiones de cuñas radiales para el programa reestructurado "Construyendo Salud" Así mismo este material presentado quedará como parte de la institución para la presentación u uso en otros medios de comunicación radiales, y redes sociales. Así mismo este material presentado quedará como parte de la institución para la presentación u uso en otros medios de comunicación radiales, televisivos y redes sociales.</p>
<p>Segundo Producto: Presentado segundo producto se procederá al pago correspondiente</p>	<p>Redacción de noticias informes, y spots radiales El locador de servicios, en coordinación con el área usuaria, deberá presentar en 30 días calendario el informe con las 35 ó 40 notas de prensa realizadas en el programa radial sobre temas de salud culminado cada mes desde la fecha de su contrato hasta el término del servicio, debiendo presentar cada mes lo siguiente: 01 propuesta de los temas a tratar durante los programas del mes con participación de 01 ó 02 entrevistados por cada programa radial. 35 a 40 notas de prensa (noticias) al mes, de acuerdo al tema programado en la semana, para el programa "construyendo salud" emitido los jueves de cada semana; siendo 4 programas o 5 al mes dependiendo de los días según calendario; cada programa tiene una duración de 50 a 60 minutos. El locador de servicios, en coordinación con el área usuaria, deberá conducir el programa radial,</p>





PERÚ

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



	para ello deberá presentar las evidencias del programa, culminado el mes se procederá al informe respectivo para el pago correspondiente.
Tercer producto: Presentado tercer producto se procederá al pago correspondiente	TERCER PRODUCTO Producción de guiones videos educativos, diseño de material El locador deberá presentar guiones y productos terminados de videos educativos, en un plazo de 30 días hábiles, culminado ello se realizará pagado el segundo producto, el material será emitido por el programa construyendo salud en televisión y radio en programas especiales, y en otros medios posteriormente, 01 propuesta de guión de video educativo en los temas de anemia y vacunación (temporada de frío), con material terminado 01 propuesta de diseño y diagramación de la Revista Institucional "construyendo Salud", el locador deberá coordinar con el área usuaria para la recopilación de los artículos escritos, por funcionarios y trabajadores de DIRESA y del GORE y se encargará de tomar las fotografías según los temas escritos para la posterior diagramación de la revista institucional. Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 y MP4 para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.
Cuarto producto: Presentado tercer producto se procederá al pago correspondiente	CUARTO PRODUCTO: Diseño de materiales comunicacionales El locador deberá presentar propuestas de materiales comunicacionales audiovisuales, para impresión y redes sociales con los temas de anemia, vacunación, temporada de frío y lluvias presentadas las propuestas se encargará de la post producción de los materiales: 01 video educativo vacunación regular temporada de frío. 01 diseño para impresión de volante 01 diseño para impresión de banner roller 01 diseño para impresión de banderolas 01 diseño para impresión de afiches. Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 y MP4 y en magnético para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.
Quinto producto: Presentado tercer producto se procederá al pago correspondiente	QUINTO PRODUCTO: Producción de informes periodísticos, programa televisivo El locador de servicio, para el programa televisivo del mes, deberá presentar un informe en el lapso de 30 días calendario lo siguiente. 10 Informes periodísticos, de acuerdo al tema programado por día, para el programa "construyendo salud" que será emitido de lunes a jueves con una duración de 20 a 30 minutos. 02 propuestas de guión de spots en los temas de anemia y salud mental Presentadas las propuestas, (guión), el locador de servicio deberá terminar con la post producción para luego presentar. 01 spots televisivo anemia contexto covid-19 (niños madres gestantes) 01 spots televisivo salud mental (niños, adolescentes) Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 y MP4 para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.
sexto producto: Presentado tercer producto	SEXTO PRODUCTO: Producción de informes periodísticos, programa televisivo El locador de servicio, para el programa televisivo del mes, deberá presentar en el lapso de 30 días





PERÚ

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



se procederá al pago correspondiente	<p>calendario.</p> <p>10 Informes periodísticos, de acuerdo al tema programado por día, para el programa "construyendo salud" que será emitido de lunes a jueves con una duración de 20 a 30 minutos.</p> <p>02 propuestas de guión de spots en los temas de anemia y salud mental</p> <p>Presentadas las propuestas, (guión), el locador de servicio deberá terminar con la post producción para luego presentar.</p> <p>01 spots televisivo vacunación contexto covid-19</p> <p>01 spots preventivo VIH (adolescentes)</p> <p>Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 y MP4 para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.</p>
--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Plazo de ejecución

Inicio: 22 de Julio del 2022

Termino: 31 de diciembre del 2022

Plazo máximo de responsabilidad del contratista

31 de diciembre del 2022

Entregables/resultados

<p>Primer producto:</p> <p>Presentado primer producto 5 a 8 días calendario del mes, se procederá al pago correspondiente</p>	<p>Presentación de propuesta para reestructuración del programa radial de salud, elaboración de guiones, cuñas y notas de prensa: (5 a 8 días calendario)</p> <p>El locador de servicio deberá presentar (día hábil) los guiones de las cuñas y la propuesta de la reestructura del programa, en un plazo de 7 días calendario, desde la notificación con orden de servicio.</p> <p>Para el pago del primer producto debe presentar, en día hábil, el informe de lo solicitado en el primer producto</p> <p>Presentado el primer producto que consta de los guiones de cuñas reestructura del programa radial y cuñas editadas se procederá al pago correspondiente.</p>
<p>Segundo Producto:</p> <p>Presentado segundo producto 31 días calendario del mes, se procederá al pago correspondiente</p>	<p>Redacción de noticias informes, y spots radiales</p> <p>El locador de servicios, en coordinación con el área usuaria, deberá presentar en 31 días calendario el informe con las 35 ó 40 notas de prensa realizadas en el programa radial sobre temas de salud culminado cada mes desde la fecha de su contrato hasta el término del servicio, debiendo presentar cada mes un informe adjuntando las evidencias:</p> <p>Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.</p>
<p>Tercer producto:</p> <p>Presentado 30 días calendario del mes, se procederá al pago correspondiente</p>	<p>Producción de guiones videos educativos, diseño de material</p> <p>El locador se servicios, en coordinación con el área usuaria, culminado y pagado el segundo producto, deberá presentar, (en días hábiles) el informe del tercer producto en un lapso de 31 días calendario.</p> <p>Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 y MP4 para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.</p>
<p>Cuarto producto:</p> <p>Presentado tercer producto 30 días calendario del mes,</p>	<p>CUARTO PRODUCTO:</p> <p>Diseño de materiales comunicacionales</p> <p>El locador se servicios, en coordinación con el área usuaria, culminado y pagado el segundo producto, deberá presentar, (en días hábiles) el informe del tercer producto</p>





PERÚ

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



se procederá al pago correspondiente	En un lapso de 30 días calendario Los materiales deberán ser entregados en formato MP3 y MP4 para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.
Quinto producto: Presentado tercer producto 31 días calendario del mes, se procederá al pago correspondiente	QUINTO PRODUCTO: Producción de informes periodísticos, programa televisivo El locador de servicio, para el programa televisivo del mes, deberá presentar un informe en el lapso de 31 días calendario, (en días hábiles), adjuntando el informe con las evidencias del producto solicitado. Los materiales deberán ser entregados en formato MP4 para archivo y ser utilizados posteriormente en otros programas de radio, televisión y redes sociales.
sexto producto: Presentado tercer producto 30 días calendario del mes, se procederá al pago correspondiente	SEXTO PRODUCTO: Producción de informes periodísticos, programa televisivo El locador de servicio, para el programa televisivo del mes, deberá presentar en el lapso de 30 días calendario (en días hábiles), el informe con las evidencias del producto solicitado. Los materiales deberán ser entregados en formato MP4 para archivo y ser utilizados posteriormente.

Coordinaciones previas:

El proveedor deberá comunicarse dentro el día calendario, una vez reciba la Orden de servicio para las coordinaciones con el responsable de la oficina de comunicaciones para el pago correspondiente según entrega de productos.

Otras obligaciones del Contratista (*)

En caso de incumplimiento de obligaciones contractuales la DIRESA Puno procederá a resolver el contrato u orden, tomando como referencia el procedimiento establecido según ley de contrataciones.

Coordinaciones

jefe de la Oficina de comunicaciones 983140764

Conformidad

La conformidad estará a cargo de la oficina de comunicaciones

4. CONDICIONES DE PAGO

Condiciones y modalidades de pago

La DIRESA Puno se obliga a pagar la contratación del locador en un plazo no mayor a cinco (05) días calendario luego de la recepción de la conformidad emitida por la Oficina de comunicaciones de la DIRESA en pago único.

Penalidad aplicables

De acuerdo a normas de contrataciones del Estado

(*) En caso uno de los rubros no aplique colocar N/A



[Signature]
Luz Yesenia Delgado Pinazo
Directora (e) Oficina de Comunicaciones
Área Usuario
DIRESA PUNO
C.P. 170330

(Responsable de la Meta SIAF)





PERÚ

**Gobierno
Regional Puno**

**Dirección Regional
de Salud Puno**



CRONOGRAMA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

FECHA	DETALLE
Del 21 y 22 de Julio 2022	Publicación de convocatoria en la página Web de la institución
25 de julio 2022	Presentación de expedientes por trámite documentario de 09:00 am a 13 pm
25 de Julio 2022	Evaluación de expedientes, propuestas y publicación de resultados
26 de Julio 2022	Entrega de la Orden de servicio e inicio de labores



FORMATO N° 05

Yo, Identificado con DNI N°, Con domicilio legal en, distrito de, Provincia de, Departamento de,

a) Declaro bajo juramento no tener vínculo de parentesco con funcionarios, empleados de confianza, y servidores públicos, con poder de dirección o decisión de la DIRESA Puno, hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad.

b) Declaro bajo juramento que No tengo antecedentes penales ni policiales.

c) Declaro bajo juramento no tener factores de riesgo para COVID-19, según la siguiente información:

- | | | |
|---------------------------------|--------|--------|
| -Hipertensión arterial | SI () | NO () |
| -Diabetes | SI () | NO () |
| - Enfermedades cardiovasculares | SI () | NO () |
| - Obesidad | SI () | NO () |
| - Asma | SI () | NO () |
| - Cáncer | SI () | NO () |
| - Mayor de 65 años | SI () | NO () |
| - Gestante | SI () | NO () |
| - Otros | SI () | NO () |

Puno, de de 2022.

.....
Nombres y Apellidos

DNI N°



Huella Digital



FORMATO N° 09

DECLARACION JURADA DE NO TENER INHABILITACION VIGENTE PARA PRESTAR
SERVICIOS AL ESTADO, INHABILITACION ADMINISTRATIVA NI JUDICIAL VIGENTE CON
EL ESTADO E IMPEDIMENTO PARA SER TRABAJADOR

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____; al amparo de lo dispuesto por los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER:

- 1.- Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCION Y DESPIDO - RNSDD³
- 2.- Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado.
- 3.- Impedimento para ser trabajador(a), expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- 4.- Inhabilitación o sanción de colegio profesional, de ser el caso.
- 5.- Inhabilitados mis derechos civiles y laborales.

En ese sentido, de encontrarme en algunos de los supuestos de impedimento previsto en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

Así mismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁴

³ De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° de la Resolución Ministerial n.° 017-2007-PCM, que aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD", en concordancia con el artículo 12° del Decreto Supremo n.° 089-2006-PCM, Reglamento para el funcionamiento, actualización y consulta de la información en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD), en todo procedimiento de contratación laboral, el Área CAS de la Municipalidad (o el funcionario o servidor designado por este, bajo responsabilidad del primero) deberá consultar previamente al RNSDD a fin de constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública. Aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del procedimiento de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.

⁴ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO N° 10

DECLARACION JURADA DE NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento no registrar antecedentes penales, a efectos de postular en el presente proceso según lo dispuesto por la Ley n.° 29607 de 26 de octubre de 2010. Autorizo a la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, declaro no tener antecedentes policiales e igualmente autorizo la posterior veracidad de lo señalado.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Huella Dactilar

Lugar y fecha _____

.....
Firma^s

⁵ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados



FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la DISPONIBILIDAD INMEDIATA.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁶

⁶ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de



FORMATO N° 12

DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALU PUNO

Por el presente documentos yo _____
 identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____
 _____; al amparo de lo dispuesto por los artículos 41° y 42° de la Ley N°
 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

- 1.- Existe vinculación
- 2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en el los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marcar con equis o aspa	Casos de Vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad. (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino(a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: primos hermanos entre sí, tía(a) abuelo(a) y sobrino(a), nieto(a) o afinidad.
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado ad afinidad. (Primer grado de afinidad: esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí)
	Vinculo conyugal (esposa/o). Especificar:

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para lo que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁷

⁷ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.